

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 84 lotes de material inútil de artillería inerte (maquinaria).

A las nueve treinta horas (9,30) del día 6 de junio próximo se celebrará por esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), subasta pública para proceder a la enajenación de 84 lotes de material inútil de artillería inerte (maquinaria), pertenecientes al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, y depositadas en la antigua Pirotecnia Militar de Sevilla, pudiéndose examinar dicho material todos los días y horas hábiles.

Pliego de condiciones técnicas y legales, relación de lotes y modelos de proposición y de aval bancario en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Fianza: 10 por 100 del importe de la oferta, en metálico o aval bancario, otorgado por un Banco oficial, ajustándose éste al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda con fecha 10 de mayo de 1968 (-Boletín Oficial del Estado número 120).

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 26 de abril de 1972.—El Coronel Presidente accidental.—2.981-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 90 sistemas de 24 canales de telegrafía armónica de 50 baudios.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 90 sistemas de 24 canales de telegrafía armónica de 50 baudios, por precio tipo límite de 59.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 1.180.000 pesetas, o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de junio de 1972 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once treinta horas del día 30 de junio de 1972.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, L. Herrera.—3.081-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 14 unidades rectificadoras de distintas potencias para las plantas de energía de diversos Centros telegráficos.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 14 unidades rectificadoras de distintas potencias para las plantas de energía de diversos Centros telegráficos, por precio tipo límite de 10.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 200.000 pesetas, o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de junio de 1972, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once treinta horas del día 9 de junio de 1972.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, L. Herrera.—3.082-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 14 terminales de equipos tricanales de portadoras para la ampliación de enlaces provinciales.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 14 terminales de equipos tricanales de portadoras

para la ampliación de enlaces provinciales, por precio tipo límite de 6.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 120.000 pesetas, o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de junio de 1972, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once treinta horas del día 10 de junio de 1972.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, L. Herrera.—3.093-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras de iluminación de la variante de San Sebastián, carretera N-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 459,600 al 469,870.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del concurso:** La contratación y ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Iluminación de la variante de San Sebastián, carretera N-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 459,600 al 469,870 (clave 8-SS-1015, expediente 11.28/72), redactado por la Tercera Jefatura Regional de Carreteras de Bilbao, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

2. **Presupuesto del contrato:** El que resulte de la adjudicación definitiva.

3. **Fianza provisional estimativa** (conforme al artículo 342 del Reglamento General de Contratación del Estado): Noventa y seis mil setecientas ochenta pesetas, que los licitadores constituirán en la Caja General de Depósitos, en metálico o en títulos de la Deuda o mediante aval bancario redactado conforme al modelo oficial vigente y con las firmas legitimadas o legalizadas, según proceda.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Será de ochenta días naturales a partir de la orden de iniciación de las mismas.

5. *Clasificación de contratistas:* Los licitadores han de encontrarse clasificados en el grupo I, subgrupo 1.

6. *Modelo de propuesta:* Redactada estrictamente conforme al modelo del apartado E de las bases.

6.1. La propuesta se presentará escrita a máquina, con estricta sujeción al modelo expresado, y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

7. *Presentación de proposiciones:* Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Carreteras, Servicio de Contratación, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, antes de las doce horas del día 7 de junio de 1972.

8. *Apertura de proposiciones:* A las once horas del día 9 de junio de 1972, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

9.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia antes señalada, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente.

10. *Contenido de la propuesta:*

10.1. Constarán de dos sobres (2) numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y en los que se hará constar la referencia del expediente, clave y título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

10.2. Sobre número uno.—Título: Documentación general. Título del proyecto, con expresión de la clave y número del expediente.

10.2.1. Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se relacionarán en el sobre.

10.2.2. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

10.2.3. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad de contratar, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

10.2.4. Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio y con los requisitos exigidos.

10.2.5. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de estar clasificado el licitador en el grupo I, subgrupo 1.

10.2.6. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10.2.7. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

10.3. Sobre número dos: Cerrado y lacrado y firmado por el licitador, con detalle de su contenido.

10.3.1. Título: Estudio y propuesta. (Título del proyecto, clave y número del expediente.)

10.3.2. Contenido: El que se detalla en el apartado 2.3 del pliego de bases y conforme al anexo de las mismas, debiendo formularse la propuesta o proposición económica estrictamente conforme al modelo del apartado E del anexo y debidamente reintegrada.

11. *Adjudicación:* A las once horas del día 9 de junio de 1972, ante la Mesa de Contratación y el local habilitado al efecto, se procederá a la apertura de los sobres números 1 y 2.

11.1. La Mesa examinará primeramente los sobres número 1, declarando eliminados en el acto a los proponentes que no lo hayan presentado en regla.

11.2. A continuación la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2 y comprobará los documentos que contenga, haciéndose constar el importe de las proposiciones y sus variantes, si las hubiere, a las que se dará lectura.

11.3. La Mesa, terminado el acto, elevará las proposiciones presentadas y admitidas a la superioridad para la resolución que proceda.

11.4. La Administración se reserva el rechazar una o todas las ofertas (recusar cualquier propuesta irregular recibida) y aceptar la que juzgue más ventajosa sin atender necesariamente al valor económico o declarar desierto el concurso.

11.5. Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de apertura de las propuestas la Administración resolverá la adjudicación definitiva de las obras.

11.6. La adjudicación definitiva quedará condicionada en todo caso a la reglamentaria aprobación del gasto, y el resultado se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega. — 3.006-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Viabilidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación de

las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de junio de 1972.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 15 de junio de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1966, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.— 3.005-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: CA-TFM-15. Número del expediente: 11.91/72. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera CA-521. Acceso de la CA-503 a Algar, p. k. 0,0 al 5,4, CA-522. Camino de Ubrique a Algar. Tramo de Algar, p. k. 0,0 al 5,8. Transformación del firme de macadam en bituminoso». Presupuesto de contrata: 5.461.533 pesetas. Fianza provisional: 109.231 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades: 1972, 540.000 pesetas; 1973, 2.180.000 pesetas, y 1974, 2.741.533 pesetas.

Clave: LO-TFM-6. Número del expediente: 11.94/72. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: «Carretera LO-811. Camino de Fresno de la Sierra a Valgañón, p. k. 40,0 al 45,0. Refuerzo y doble tratamiento superficial». Presupuesto de contrata: 2.643.704 pesetas. Fianza provisional: 52.874 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1972, 280.000 pesetas; 1973, 1.050.000 pesetas, y 1974, 1.333.704 pesetas.

Clave: LO-TFM-9. Número del expediente: 11.96/72. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: «Carretera LO-684, camino de Igea a Cornago, p. k. 0,00 al 9,30, y LO-674, ramal de la C-123 a Prejano, p. k. 0,50 al 6,00. Refuerzo de firme y doble tratamiento superficial». Presupuesto de contrata: 7.454.731 pesetas. Fianza provisional: 149.095 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades: 1972, 740.000 pesetas; 1973, 2.980.000 pesetas, y 1974, 3.734.731 pesetas.

Clave: MA-TFM-18. Número del expediente: 11.97/72. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: «Carretera local MA-444. Ramal de MA-442 a El Chorro, p. k. 0,000 al 1,000 y p. k. 5,800 al 11,850. Transformación de firme de macadam». Presupuesto de contrata: Pesetas 2.360.988. Fianza provisional: 47.220 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1972, pesetas 230.000; 1973, 940.000, y 1974, pesetas 1.190.988.

Clave: SO-TFM-9. Número del expediente: 11.100/72. Provincia: Soria. Denominación de las obras: «Carreteras SO-830 y SO-831, Vinuesa a Montenegro de Cameros, p. k. 9,200 al 27,800. Mejora del firme». Presupuesto de contrata: 9.375.990 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 187.520. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades: 1972, 930.000 pesetas; 1973, 3.750.000 pesetas, y 1974, 4.695.990 pesetas.

Clave: SO-TFM-10. Número del expediente: 11.101/72. Provincia: Soria. Denominación de las obras: «Carreteras SO-840, de San Pedro Manrique a la C-115, p. k. 35,800 al 47,200; SO-841, de la SO-840 a Taniñe, p. k. 0,000 al 6,500; SO-842, de SO-840 a Aldealcordo, p. k. 0,000 al 0,800, y SO-860, de la C-115 a Diustes, p. k. 0,000 al 8,600. Mejora del firme». Presupuesto de contrata: 8.700.428 pesetas. Fianza provisional: 174.009. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades: 1972, 870.000 pesetas; 1973, 3.480.000 pesetas, y 1974, 4.350.428 pesetas.

Clave: TF-TFM-5. Número del expediente: 11.103/72. Provincia: Tenerife. Denominación de las obras: «Carretera C-830, de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Norte, p. k. 40,000 al 43,300. Transformación de firmes de macadam». Presupuesto de contrata: Pesetas

2.377.196. Fianza provisional: 47.544 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1972, pesetas 230.000; 1973, 950.000 pesetas, y 1974, 1.197.196 pesetas.

Clave: Z-TFM-13. Número del expediente: 11.102/72. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: «Carreteras Z-562; Z-563 y HU-563. Itinerario de Pintano a Bagües y Larué, p. k. 13,0 al 32,0. Transformación de firmes de macadam». Presupuesto de contrata: 8.542.905 pesetas. Fianza provisional: 170.858 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades: 1972, 850.000 pesetas; 1973, 3.410.000 pesetas, y 1974, 4.282.905 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina, excepto la última obra, clave 7-BI-296.13, que lo estará exclusivamente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de junio de 1972.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 15 de junio de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.^o del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador, con detalle de su contenido:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada, y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director General, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—3.007-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

- Clave: 7-LC-281. Número del expediente: 11.51/72. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: «Acondicionamiento del acceso a La Coruña. Carretera nacional VI, Madrid-La Coruña. Tramo: El Pasaje-La Palloza». Presupuesto de contrata: 80.372.524 pesetas. Fianza provisional: 1.607.450 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 4.000.000 de pesetas; 1973, 46.000.000 de pesetas, y 1974, pesetas 30.372.524.
- Clave: 5-GE-298. Número del expediente: 11.35/72. Provincia: Girona. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de la carretera C-252, entre Figueras y Port-Bou, p. k. 40,0 al 76,4». Presupuesto de contrata: 143.224.000 pesetas. Fianza provisional: 2.864.480 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, pesetas 7.000.000; 1973, 60.000.000 de pesetas; 1974, 60.000.000 de pesetas, y 1975, pesetas 16.224.000.
- Clave: 1-GE-312. Número del expediente: 11.75/72. Provincia: Girona. Denominación de las obras: «Mejora local. Defensa del cauce y rastrillo transversal aguas abajo del puente sobre la riera de Arbucias. Carretera de La Batlloria y Hostalrich, p. k. 8,450». Presupuesto de contrata: 8.999.662 pesetas. Fianza provisional: 179.993 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; E-5, «Defensa de cauces»; B-1, «Puentes de fábrica u hormigón en masa». Anualidades: 1972, 1.000.000 de pesetas, y 1973, 7.999.662 pesetas.
- Clave: 7-GC-256. Número del expediente: 11.49/72. Provincia: Las Palmas. Denominación de las obras: «Acondicionamiento. Autovía marítima de acceso al puerto. Tramos III y IV». Presupuesto de contrata: 133.379.874 pesetas. Fianza provisional: 2.687.597 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratista (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 7.000.000 de pesetas; 1973, 60.000.000 de pesetas; 1974, 50.000.000 de pesetas, y 1975, pesetas 16.379.874.
- Clave: 1-LE-239. Número del expediente: 11.78/72. Provincia: León. Denominación de las obras: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 326,5 al 384,8. Tramo: León-Puerto de Pajares». Presupuesto de contrata: 559.053.215 pesetas. Fianza provisional: 11.181.064 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; A-5, «Túneles»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 20.000.000 de pesetas; 1973, 160.000.000 de pesetas; 1974, 160.000.000 de pesetas, y 1975, 219.053.215 pesetas.
- Clave: 5-L-290. Número del expediente: 11.23/72. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: «Mejora local. Obra de fábrica para protección de la carretera contra los aludes de nieve. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán. Tramo: Túnel de Viella-Viella, p. k. 34,300». Presupuesto de contrata: 4.998.310 pesetas. Fianza provisional 99.996 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: 1972, pesetas 1.998.310, y 1973, 3.000.000 de pesetas.
- Clave: 5-MA-290. Número del expediente: 11.36/72. Provincias: Málaga y Cádiz. Denominación de las obras: «Ensanche y mejora del firme de la carretera C-341, de Campillos a Jimena de la Frontera, p. k. 61,0 al 117,4. Tramo: Ronda Jimena de la Frontera». Presupuesto de contrata: 124.306.130 pesetas. Fianza provisional: 2.486.122 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-2, «Puentes de hormigón armado»; G-8, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades: 1972, 12.306.130 pesetas; 1973, 37.000.000 de pesetas; 1974, 50.000.000 de pesetas, y 1975, 25.000.000 de pesetas.
- Clave: 5-MU-267. Número del expediente: 11.33/72. Provincia: Murcia. Denominación de las obras: «Obra de fábrica especial. Reconstrucción de puente hundido sobre el río Guadalentín. Carretera MU-602, de Cartagena a Alhama de Murcia, p. k. 40,9». Presupuesto de contrata: 9.878.858 pesetas. Fianza provisional: 197.577 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 1.000.000 de pesetas, y 1973, 8.878.858 pesetas.
- Clave: 5-MU-269. Número del expediente: 11.34/72. Provincia: Murcia. Denominación de las obras: «Tratamiento de intersección. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 6,000. Tramo: Cartagena-La Unión». Presupuesto de contrata: 3.795.188 pesetas. Fianza provisional: 75.904 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: 1972, 1.000.000 de pesetas, y 1973, 2.795.188 pesetas.
- Clave: 5-PO-256. Número del expediente: 11.32/72. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: «Ensanche de calzada y arcones y reconstrucción del firme, terminación de obras. Carretera C-550. Finisterre a Tuy por la costa, p. k. 10,000 a 20,000. Cambados-Vilagarcía». Presupuesto de contrata: 29.930.854 pesetas. Fianza provisional: 598.771 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-2, «Puentes de hormigón armado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, pesetas 2.000.000; 1973, 20.000.000 de pesetas, y 1974, 7.930.854 pesetas.
- Clave: 7-T-253. Número del expediente: 11.47/72. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Mejora local. Enlace a distinto nivel de las carreteras N-340 con la N-420, en las proximidades del río Francolí». Presupuesto de contrata: 29.802.483 pesetas. Fianza provisional: 598.050 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 2.000.000 de pesetas; 1973, 20.000.000 de pesetas, y 1974, 7.802.483 pesetas.
- Clave: 7-BI-296.13. Número del expediente: 11.23/72. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: «Juntas de calzadas en los puentes de la solución centro de la autovía de acceso Norte a Bilbao. Tramo: Alameda de Recaide a Zirbarán, p. k. 8,116 al 10,000». Presupuesto de contrata: 8.490.542 pesetas. Fianza provisional: 169.811 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 8.490.542.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del saneamiento de Totana (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 4.656.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 93.140 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisaria conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural,

y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 281 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. — 3.015-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua de Jédula (Arcos de la Frontera), Cádiz.

El presupuesto de contrata asciende a 10.893.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 217.875 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. — 3.016-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de terminación de obra de la variante del camino local de La Pessa a la carretera de Coria a La Alberca (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 12.548.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Fianza provisional: 250.961 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2; grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. — 3.017-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de desvío del colector de la ronda de la Universidad, accesorio del de variante de los ferrocarriles metropolitanos y Renfe entre las estaciones de Urgel y Plaza de Cataluña, Barcelona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 30.778.132 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 615.562,64 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-4, A-5, B-2.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de construcción de túnel para ferrocarril de ancho normal en el kilómetro 18 del ferrocarril Ojos Negros-Sugunto».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 34.911.355 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 698.227,10 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, A-5, B-1.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se for-

mule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de enlace entre las líneas II y V en Sagrada Familia de la red del ferrocarril metropolitano de Barcelona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 201.645.441 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Quince meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 4.032.908,82 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1, A-5, B-2, I-1, K-2.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de impermeabilización y consolidación del terreno de la línea III del ferrocarril metropolitano de Barcelona, entre las calles de Llanés y Berlin».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 282.351.984 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Quince meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 5.847.030,66 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se

acreditará la clasificación en el subgrupo K-2.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del «Concurso de proyectos y ejecución de las instalaciones de sembradoras automáticas en los pasos a nivel del ferrocarril de Cullera a Tabernes de Valldigna».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 12.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 240.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-3, I-1, I-3.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se for-

mule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso).—Contendrá las que se detallan en las cláusulas 17.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de reposición de servidumbres del ferrocarril Málaga-Fuengirola».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 97.349.304 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.946.987,88 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1, B-2, B-3, I-3, K-2.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de pasos superiores en el ramal I, Miraflores-Arrabal, de los Enlaces Ferroviarios de Zaragoza».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 16.061.164 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 321.223,28 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos B-2, G-4.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la

cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de estación única de mercancías en Santa Justa (Sevilla). Ramal entre Majarabique y Santa Justa».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 123.759.565 pesetas.
2. **Plazo de ejecución de las obras:** Treinta y seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. **Fianza provisional:** 2.475.191,30 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, B-3, D-1 y K-2.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.
8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 13 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A (documentación general).—Contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B (propuesta económica).—Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C (condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta). Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para el «Suministro de noventa y seis basculas fijas de 60 Tm., destinadas a pesar camiones».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN:

1. **Presupuesto de contrata:** 61.600.000 pesetas.
2. **Fianza provisional:** 1.632.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
3. **Exhibición de documentos:** El pliego de bases se hallará de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres (Ministerio de Obras Públicas).
4. **Presentación de proposiciones:** Se admitirán en la citada Dependencia de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.
5. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 13 de junio, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Documentación que deben presentar los licitantes:** Las propuestas constarán de tres sobres, numerados del uno al tres, en los que se consignará el título del concurso, el nombre o razón social del licitador y su firma, y en lugar destacado, se hará constar la procedencia nacional o extranjera del material que se oferta. Contendrán la documentación que se detalla en la cláusula 2.1.1. del pliego de bases.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972, relativo al concurso convocado por la Dirección General de Transportes Terrestres para el suministro de «Noventa y seis (96) básculas fijas de 60 Tm., destinadas a pesar camiones», se comprometo a suministrar, de acuerdo con las condiciones que sirven de base a dicho concurso, las siguientes unidades, de las características y precios que se indican a continuación:

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para la venta de 30.937 traviesas de hormigón inútiles, aproximadamente, tipo 54 kilogramos, y 3.402 traviesas de hormigón inútiles, aproximadamente, tipos 54 y 45 kilogramos, situadas en territorio de las Secciones de Vías y Obras 25.ª y 42.ª, respectivamente.

Renfe pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 2 de junio de 1972, a las once horas, 30.937 traviesas de hormigón inútiles, aproximadamente, tipo 54 kilogramos, y 3.402 de los tipos 54 y 45 kilogramos, también inútiles, situadas las primeras entre las estaciones de El Romeral y Manzanares (25.ª Sección de Vías y Obras) y las otras entre La Roda de Albacete y Chinchilla (42.ª Sección de Vías y Obras).

Las instrucciones para tomar parte en el concurso se facilitarán en la Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, número 22, Madrid-8, y a los que residan fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Jefe del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, Ramón García Pérez.—1.324-11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 de abril de 1972 por la que se adjudica el lote número 1 del Plan de Urgencia de Educación Preescolar de Vascongadas, que comprende 21 Centros de Educación Preescolar en Alava, capital y provincia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de enero de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero, se convocó concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de las mismas, a fin de construir 160 Centros de Educación Preescolar en Vascongadas, dividido en cuatro lotes, cuya cuantía y situación de las obras se detalla al final de dicha Orden.

Celebrada la apertura de pliegos el día 4 de marzo de 1972, y aprobados los proyectos elegidos por Orden ministerial de 13 de marzo, se elevó el expediente a la aprobación del Consejo de Ministros, que, en el celebrado el día 17 de marzo de 1972, acordó la adjudicación de los lotes números 1, 2 y 3.

El lote número 4 quedó desierto, por no haberse presentado ofertas.

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Ministros citado, ha dispuesto:

1.º Adjudicar el lote número 1, que comprende los Centros que se detallan a continuación, a la Empresa «Urbanizadora y Constructora Urbis, S. A.», por la cantidad líquida de 82.000.000 de pesetas.

Alava (capital):

- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-Samaniego.
- Dos Centros de cuatro unidades en Vitoria-Polígono número 2, calle Cuba.
- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-Polígono número 2, calle Panamá.
- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-Polígono número 2, calle Cofradía de Arriaga.
- Un Centro de seis unidades en Vitoria-Abechucio.
- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-Polígono número 34.
- Un Centro de cuatro unidades en Vitoria-Polígono número 15.
- Dos Centros de seis unidades en Vitoria-Gazalbide.
- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-Iturrichu-Polígono número 28.
- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-San Ignacio.
- Un Centro de ocho unidades en Vitoria-Arana.
- Un Centro de seis unidades en Vitoria-Ariznavarra.
- Dos Centros de cuatro unidades en Vitoria-Desamparada.

Alava (provincia):

- Dos Centros de ocho unidades en Llodio-Lamuza.
- Un Centro de ocho unidades en Llodio-Ugarte.
- Un Centro de cuatro unidades en Llodio-Areta.
- Un Centro de seis unidades en Amurrio.

2.º El presupuesto total de esta obra se abonará con cargo al crédito 18.63/611 del presupuesto de gastos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para 1972.

3.º El adjudicatario viene obligado, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la notificación de la presente Orden, a constituir la fianza del 4 por 100 del presupuesto de contrata, por un importe de 2.480.000 pesetas, y a formalizar el contrato mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

4.º El contrato a que se refiere la presente Orden no está sujeto a revisión de precios.

5.º Por ser obra de carácter urgente, será de aplicación al citado contrato lo dispuesto en el artículo 90, 3.º del Reglamento General de Contratación del Estado, por lo que la comprobación del replanteo y el comienzo de las obras tendrán lugar al día siguiente de la notificación de la presente Orden ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Orden de 4 de mayo de 1972 por la que se convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de 28 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Asturias.

Este Ministerio convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de 28 Colegios Nacionales de Educa-

ción General Básica en Asturias, en la forma prevista en el artículo 88 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

1. El concurso se divide en lotes cuyo detalle e importe máximo de adjudicación se consignan al final de esta disposición.

2. Cada Empresa podrá presentarse a uno o más lotes.

3. El plazo máximo de construcción de las obras se fija en ocho meses. La fecha prevista de iniciación es la de 1 de diciembre de 1972, debiendo estar totalmente terminadas las obras el 30 de julio de 1973.

4. Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo que se recoge en esta convocatoria, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, durante los días 29 y 30 de septiembre de 1972, inclusive, hasta la una de la tarde. La apertura de dichas propuestas se celebrará el día 5 de octubre de 1972, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, números 3-5, Madrid).

5. A quienes estén interesados en el concurso se les facilitará la documentación siguiente:

A) El pliego de cláusulas administrativas particulares que será aplicado al concurso.

B) El pliego de prescripciones técnicas particulares de la Administración, el cual deberá ser completado por los concursantes en la forma que se señala en el mismo.

C) Los anteproyectos que han de servir de base al proyecto de ejecución de las obras que presente cada concursante.

Esta documentación podrá ser retirada en la Secretaría General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Pagaduría, calle Alfonso XII, números 3-5), desde el día 19 de mayo de 1972 hasta la fecha de presentación del proyecto, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Para retirar los documentos previstos en los apartados B) y C) de este número será necesario constituir un depósito de 10.000 pesetas en la citada Secretaría General (Pagaduría), el cual será devuelto a aquellas Empresas que se presenten al concurso, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la presentación de sus proposiciones, pasado el cual sin retirarlo perderán el derecho a su devolución.

6. Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe del lote o lotes a que concurren, de cualquiera de las formas autorizadas por la legislación de contratos del Estado.

7. Los empresarios individuales o Sociedades que deseen participar en el concurso deberán estar clasificados, a los efectos del artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, en todos los grupos siguientes:

- Grupo A (subgrupos 1 y 2).
- Grupo C (en todos sus subgrupos).

Asimismo los destajistas que realicen las instalaciones para estas obras deberán estar incluidos en los grupos siguientes:

- Grupo I (subgrupos 4 y 9).
- Grupo K (subgrupos 1, 5, 6, 8 y 9).

Podrán constituirse agrupaciones temporales de Empresas para acudir al presente concurso, en la forma establecida en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado. Para la clasificación de estas agrupaciones temporales se aplicará lo previsto en el artículo 288 de la misma norma legal.

8. Los concursantes presentarán la do-

documentación que se consigna en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y especialmente aquella que acredite:

A) Haber realizado un volumen de obra de edificación, sumados los tres últimos años, equivalentes a la totalidad del lote o lotes a que concurren.

B) Tener un capital mínimo de 20 millones de pesetas. En caso de agrupación temporal de Empresas, se considerará como capital la suma de los de las respectivas Empresas que se agrupen y se sumará, asimismo, el volumen de ejecución de obras de las mismas, a los efectos de la cláusula especial señalada anteriormente.

C) Las referencias técnicas que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, acude como licitador al concurso público para contratar las obras y proyectos de las mismas para la construcción de 28 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Asturias.

A estos efectos hace constar que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que sirven de base a esta convocatoria, que reúne las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al citado concurso, que acompaña toda la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que los proyectos se presentan suscritos por el Arquitecto o Arquitectos superiores, y que, en consecuencia, se compromete, en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo las obras que a continuación relaciona con estricta sujeción a los meritos requisitos, haciendo la siguiente oferta:, (Relacionar lote o lotes y, dentro de éstos, todos y cada uno de los Colegios que comprende.)

RELACIÓN DE LOS LOTES QUE SE CITAN

Lote número 1

Asturias:

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Grado (Grado).
 - Un Colegio Nacional de ocho unidades en Salas (Salas).
 - Un Colegio Nacional de ocho unidades en Candamo (Grullós).
 - Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Avilés (Avilés).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Corvera (Villalegre).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Corvera (Canciones).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Pravia (Pravia).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Lluarca (Treviás).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Navia (Navia).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Coaña (Coaña).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Castropol (Castropol).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Siero (Lugones).
 - Un Colegio Nacional de 16 unidades en Lugo de Llanera (Llanera).
- Importe máximo de adjudicación: 200 millones de pesetas.

Lote número 2

Asturias:

- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Mieres (Mieres).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Langreo (La Felguera).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Langreo (Sama).

Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Martín del Rey Aurelio (Sotrondio).
 Un Colegio Nacional de 16 de unidades en San Martín del Rey Aurelio (El Entregol).
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Noreña (Noreña).
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Colunga (Colunga).
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Peñamellera Baja (Panés).
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Piloña (Infiesto).
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Nava (Nava).
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Cangas de Onís (Cangas de Onís).
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Proaza (Proaza).
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Quirós (Barzana).
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Morcín (La Foz).

Importe máximo de adjudicación: 296 millones de pesetas.

9. A partir de la publicación de la presente Orden ministerial, y hasta el día 28 de junio, los interesados en el concurso podrán presentar por escrito cuantas consultas consideren convenientes, relacionadas con el objeto del mismo.

Las contestaciones a las preguntas se publicarán en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 4 de mayo de 1972.

VILLAR PALASI

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para adquisición de equipo y material didáctico para Colegios Nacionales de Educación General Básica.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición del equipo y material didáctico, exclusivamente de fabricación nacional, con destino a los Colegios Nacionales de Educación General Básica incluidos en los Planes de urgencia de Galicia, Andalucía, Islas Canarias y Vascongadas, y en el Plan ordinario de construcciones, por un importe total de 307.450.000 pesetas, distribuido en los sesenta y nueve lotes que se relacionan al final de la presente Resolución.

2. **Documentación y forma de presentación:**

2.1. **Documentación:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se especifican los documentos que deberán aportar los licitadores.

2.2. **Lugar de presentación:** Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3 y 5.

2.3. **Procedimiento de presentación:** Se entregarán a mano en la Dependencia receptora citada. No se admitirán las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Una vez entregada la documentación, no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

2.4. **Plaza de presentación:** Será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

3. **Presentación de muestras:** Dentro del mismo plazo y horas que se citan para la presentación de documentación. El local será el edificio número 1 de la Universidad Literaria del Campus de Somosaguas (carretera de Arávaca Humera).

4. **Garantía provisional:** La que se fija en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de pliegos.**

5.1. **Órgano ante el que se realizará:** Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo previsto en la cláusula cuarta del pliego.

5.2. **Lugar:** Sala de Contratación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3 y 5).

5.3. **Fecha y hora:** A las once horas del día 9 de junio de 1972.

6. **Pliego de cláusulas administrativas particulares:** Contiene cuanto afecta al régimen jurídico del contrato, Organos competentes, fianzas, documentaciones, obligaciones de los adjudicatarios, recepciones, causa de resolución y penalidades.

7. **Pliego de prescripciones técnicas:** Se especifica en el mismo las condiciones, características y cualidades técnicas del equipo y material didáctico.

Ambos pliegos estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de documentos en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Sección de Equipo Escolar) y en los días y horas hábiles de oficina del citado plazo.

Relación de lotes

	Pesetas
Lote 1. Colecciones de franelogramas para los primeros cursos	2.100.000
Lote 2. Pliegos de papel flozado	450.000
Lote 3. Colecciones de tarjetas ilustradas para iniciación en la lectura y escritura	850.000
Lote 4. Colecciones de franelogramas para los tres niveles de lengua inglesa. Lote 5. Colecciones de franelogramas para los tres niveles de lengua francesa. Lote 6. Colecciones de lecturas ilustradas complementarias (lengua inglesa) Lote 7. Colecciones de lecturas ilustradas complementarias (lengua francesa)	800.000 800.000 200.000 200.000
Lote 8. Carteles murales (lengua inglesa)	450.000
Lote 9. Carteles murales (lengua francesa)	450.000
Lote 10. Mapas simplificados (lenguas inglesa y francesa)	300.000
Lote 11. Cintas métricas	700.000
Lote 12. Juegos de cuerpos geométricos	450.000
Lote 13. Juegos de volúmenes	1.350.000
Lote 14. Juegos de material simbólico y material diverso para ejercicios cuantitativos y de formas	200.000
Lote 15. Juegos de escuadra, regla y compás, de mesa	3.500.000
Lote 16. Juegos de escuadra, regla, compás y transportador, de pizarra	3.100.000
Lote 17. Juegos de pesas y medidas	4.950.000
Lote 18. Mapas de España	1.350.000
Lote 19. Mapas mundi y de continentes	2.000.000
Lote 20. Mapas mundi	350.000
Lote 21. Portamapas	3.150.000
Lote 21. Atlas universales	2.650.000
Lote 23. Globos terrestres	450.000
Lote 24. Estaciones meteorológicas	5.300.000
Lote 25. Equipos de Ciencias Naturales para cuatro alumnos	28.500.000
Lote 26. Material general de Ciencias Naturales	34.700.000
Lote 27. Productos químicos para Ciencias Naturales	400.000
Lote 28. Colecciones de preparaciones micrográficas de Geología y Geomorfología. Lote 29. Colecciones de preparaciones micrográficas de Anatomía y Fisiología Humanas	400.000 400.000
Lote 30. Colecciones de insectos	150.000
Lote 31. Esqueletos artificiales	2.400.000
Lote 32. Microscopios escolares	4.100.000
Lote 33. Microproyector es con polaroides	1.900.000
Lote 34. Equipos de Física para cuatro alumnos	22.200.000
Lote 35. Material general para Física	4.600.000
Lote 36. Equipos de Química para cuatro alumnos	4.700.000
Lote 37. Colección de reactivos para Química	4.600.000
Lote 38. Material general para Química	1.400.000
Lote 39. Franelógrafos	2.900.000
Lote 40. Electrofonos	4.600.000
Lote 41. Proyector es de vistas fijas	2.000.000
Lote 42. Visores individuales de diapositivas	1.800.000
Lote 43. Retroproyector es	2.400.000
Lote 44. Proyector es de cine Super-8	4.100.000
Lote 45. Proyector es de cine de 16 mm. Lote 46. Pantallas de 1,5 x 1,5 m. Lote 47. Pantallas de 2,5 x 2,5 m. Lote 48. Empalmadoras de película	1.350.000 2.100.000 700.000 250.000
Lote 49. Transformador es	1.000.000
Lote 50. Magnetófonos «cassette»	250.000
Lote 51. Magnetófonos didácticos	4.100.000
Lote 52. Radio-«cassettes»	3.500.000
Lote 53. Equipos simples de fotografía	750.000
Lote 54. Colecciones de discos para la 1.ª etapa	600.000
Lote 55. Colecciones de discos para la 2.ª etapa	850.000
Lote 56. Cintas magnetofónicas registradas (general) Lote 57. Cintas magnetofónicas registradas (inglés). Lote 58. Cintas magnetofónicas registradas (francés). Lote 59. Colecciones de transparencias para retroproyector es, 1.ª etapa	850.000 2.800.000 2.800.000 700.000
Lote 60. Colecciones de transparencias para retroproyector es, 2.ª etapa	800.000
Lote 61. Colecciones de material para preparar transparencias de retroproyector	1.350.000
Lote 62. «Cassettes» de 60 minutos, con cinta virgen. Lote 63. Cintas magnetofónicas virgen en bobinas	850.000 1.000.000
Lote 64. Equipos de expresión plástica	10.150.000
Lote 65. Equipos de formación pretecnológica	5.750.000
Lote 66. Equipos de instrumentos musicales	6.700.000
Lote 67. Equipo y material deportivo para Colegios de ocho unidades	11.500.000
Lote 68. Equipo y material deportivo para Colegios de 16 unidades	62.700.000

	Pesetas
Lote 89. Equipo y material deportivo para Colegios de 22 y 32 unidades	19.700.000
Total	307.450.000

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación agrícola de terrenos en el Aeropuerto de San Sebastián.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicios:

Expediente número A/47-71. — Explotación agrícola de terrenos en el Aeropuerto de San Sebastián, con un canon mínimo de 21.000 pesetas anuales.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 420 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 29 del presente mes.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Junta de esta Subsecretaría de Aviación

Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 30 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—4.469 C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes referente al concurso de impresos para el año 1972.

Por haber sufrido una equivocación en el anuncio de este concurso se advierte al público en general, así como a las personas interesadas en el mismo que el plazo de presentación de ofertas en vez de terminar a las doce horas del día 13 de mayo será el próximo día 20, a la misma hora.

Madrid, 29 de abril de 1972.—El Jefe de los Servicios Generales.—3.003-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de marzo de 1972 por el buque «Ramón Freixas», de la matrícula de Barcelona, folio 333, al «Ana María Portillo», de la matrícula de Barcelona, folio 338.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Málaga, 27 de abril de 1972.—3.188-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a la representación legal de la Compañía de Seguros «Lloyds Conti-

mentale», 104, rue de Richelieu Paris, 2.º, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 175/71, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Fiat 124», con motor número 0674865 y bastidor número 0805876, con matrícula española falsa, que ha sido valorado en 100.000 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le notifica que, a las diez treinta horas del día 29 de mayo de 1972, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.188-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Tomás Castro Fernández o representante legal de la firma «Moptec Promoción», cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Hileras, 4, y a la representación legal de la firma «Sinet, Sociedad por Acciones», de Milán, Via G. Fara, 20, inculcados en el expediente número 175/72, instruido por aprehensión y descubrimiento de folios y folletos, mercancía valorada en 219.980 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de

la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 29 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.189-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Sangareau y de la Cavallería, cuyo último domicilio conocido era en Bori y Fontestá, 7, 7.º, de Barcelona, inculcado en el expediente número 77/72, instruido por aprehensión de haschich, mercancía valorada en 5.390 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 10 de mayo de 1972, se reunirá este Tribunal para ver